

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

**SUSCRICION EN CORDOBA.**  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

*Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.*

**FUERA FRANCO DE PORTE.**  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

**Seccion editorial.**

Entre las reformas que se han iniciado en España en estos últimos años, pocas habrá tan importantes como la de uniformar en toda la Península los pesos y medidas reemplazando las actuales con las acomodadas al sistema decimal.

Inútil parece ocuparnos de las grandes ventajas que en todas las clases de la sociedad producirá esta innovación, necesaria hoy, y que se hace preciso establecer aunque haya que luchar con las antiguas prácticas del vulgo poco amigo de novedades cuya utilidad no comprende.

Sentiríamos mucho que la reforma se dilatase bajo el pretexto de que todavía el pueblo no se halla bastante instruido para recibirla porque si a esto se esperase, tal vez el nuevo sistema métrico no llegaría jamás a plantearse. Adóptense los medios oportunos para que la transición no sea brusca y repentina, pero no se dilate mas su realización, puesto que el verdadero conocimiento lo adquirirá el pueblo con la práctica y no con la teoría que no tiene empeño en aprender porque su planteamiento lo vé muy remoto.

Entre los muchos periódicos que de este importante asunto se han ocupado, encontramos un artículo que ha publicado *El Día*, y que hablando de los preparativos que requiere antes de su realización, se expresa en estos términos:

«Mucho tiempo, dice, se ha perdido ya sin hacer lo que estaba indicado para popularizar las nociones generales del sistema decimal y llevar el conocimiento de ellas a todas las aldeas del reino; pero que se haya perdido lastimosamente el tiempo, no es una razon para que continúe perdiéndose, sino al contrario, para que se aproveche el escaso de que aun se puede disponer.

Insuficiente es ya el que queda para estender la teoría del sistema, cuando aun hay muchas escuelas en que no se enseña, pero en cambio quedan medios para propagar el materialismo de la unidad de medidas que es el corolario del sistema.

Convendría contratar la construcción de tipos matrices de poco coste, pero de gran precisión para esponderlos, al menos en la cabeza de cada partido.

Facilitar a todas las capitales de provincia la adquisición de pesos y medidas métricas, cuya exactitud estuviese garantizada por una marca de la autoridad, y cuyo precio fuese lo mas módico posible.

Acompañar cada uno de estos pesos y medidas de un cuadro con una esplicacion del sistema, sumamente sencilla y tangible para toda clase de personas.

Disponer que para el dia en que empiece a regir el sistema, todos los establecimientos públicos estuviesen provistos de las nuevas pesas y medidas, y apareciese fijo en ellos el cuadro con una esplicacion.

Hacer obligatoria la innovacion para todas las manufacturas, estableciendo que ningun fabricante de botellas construya ninguna que no contenga un litro, ó una fraccion ó una multiplicacion del litro, espresando en la materia misma del casco el contenido que todo bote, paquete ó saco contenga una fraccion, ó multiplicacion de kilogramo, espresando siempre en si mismo de una manera visible la indicacion de su contenido.

La egecucion de estas disposiciones deberá ser vigilada por una visita general a todos los establecimientos públicos, girada un mes antes de plantearse la reforma.

Este seria el medio de llevar la mejora a todas sus consecuencias, empezando por hacerla real y efectiva, cosa que de seguro si se sigue como hasta aqui no sucederá, pues no basta señalar el dia en que debe comenzar a regir la innovacion, sino pensar en que es necesario hacer algo para que sea una verdad.

**Seccion oficial.**

La GACETA del 26 contiene una real orden comunicada por el Sr. Ministro de Gracia y Justicia por la cual ha resuelto S. M. escribir sus reales cartas de costumbre a todos los Prelados de la monarquía, avisándoles haber entrado en el quinto mes de su preñez, a fin de que concurran a tributar a Dios las mas rendidas gracias por este beneficio.

**D. Rafael Chaparro y Espejo, Alcalde Constitucional de Córdoba.**

Hago saber: que estando terminado el alistamiento de los mozos pertenecientes a la Milicia provincial del corriente año, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 25 de Junio último, se halla espuesto al público en estas casas Consistoriales para que los interesados hagan las reclamaciones correspondientes en los dias 7 de Agosto y demas festivos del mes que sean necesarios ante la Excm. Corporacion Municipal, presentando los documentos en que funden aquellas.

Córdoba 26 de Julio de 1859.—  
Rafael Chaparro.

Continua el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.

**Remate para dia 29 de Agosto de 1859 a las 15 de su mañana.**  
**Bienes de Corporaciones civiles.**  
**BENEFICENCIA.**

**Fincas rústicas. Mayor cuantia.**

Núm. 969 del inventario. Una huerta con casa, procedente del hospital de incurables de Lucena, que radica al sitio de la Vaudera, término de la Villa de Rute, linda a L. con tierras de D. Ramon Fustguezas, al N. huertas de los mismos herederos, a P. el rio del Canal y S. huertas de los herederos de Blas de Porrás. Se compone de 7 1/4 aranzadas equivalentes a 2 hectareas, 72 areas y 40 centiareas con 75 arboles frutales; 8 olivos y 1 celemin poblado de cañaveral. Tiene una casa formada sobre 60 varas equivalentes a 41 metros y 92 decímetros cuadrados y contiene cocina, escalera, caballeriza y un chozo con sus paredes y en principal una cámara y un pajar con un horno de pau cocer, independiente de dicha casa. Está arrendada a Antonio Llamas en 1200 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 27000 y tasada la huerta en 42000 y el caserío en 2319 que suman 44319 tipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las inser-tas en las subastas anteriores.

**Remate para el dia 29 de Agosto de 1859 a las 12 de su mañana.**

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

**PROPIOS.**

**Fincas rústicas. Mayor cuantia.**

Núm. 123 del inventario. Una oja de tierra procedente del caudal de Propios de la Villa de Dos Torres, que radica en el Egido de la Morena, término de la misma; linda a L. con tierras de D. Diego Rico, al S. con vereda de cerro Pedroche, al N. con el Rio Cigüñuela y viñas de D. Juan Alacé, cuyos par-dones estan borrados, y a P. con la viuda de D. Pedro Pedrajas y el Egido de la Presa; la atraviesan tres caminos y en medio de ellas hay unos cercados pertenecientes a diferentes dueños. Se compone de 271 fanegas de tierra equivalentes a 174 hectareas, 53 areas y 18 centiareas. Está arrendada al Sindico en nombre del comun de vecinos en renta anual de 2000 rs.; ha sido capitalizada en 45000 rs. y tasada en 27100 y siendo mayor la capitaliza-

cion se subasta por ella. 45000  
**NOTAS** (Iguales a las anteriores)

**Remate para el dia 29 de Agosto de 1859 a las 12 de su mañana.**  
**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

**BENEFICENCIA.**

**Fincas rústicas. Menor cuantia.**

Núm. 934 del inventario. Una haza de tierra procedente del hospital de S. Juan de Dios de la Villa de Rute, que radica al sitio de la Burbunera, término de la misma; linda a L. con capellania de Antonio Galvez, a P. con olivar de Pedro Arevalo y al S. con el camino de Carcabuey. Se compone de 3 fanegas según el inventario y de 2 fanegas 8 celemines según el certificado equivalentes a 1 hectarea 67 areas y 4 centiareas. Está arrendada a Francisco Trugillo en renta anual de 80 rs.; ha sido capitalizada en 1800 rs. y tasada en 823 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 1800

Núm. 513 y 518 del inventario. Un pedazo de tierra procedente de la Beneficencia de la Villa de Pozoblanco, que radica en el término de la misma; linda a L. con el callejon del mismo nombre; al N. con D. Juan Tirado, a P. con D. Bartolomé Gil y al S. con el callejon Ancho y arroyo del Pilar. Se compone de 4 fanega y 6 celemines equivalentes a 96 areas y 61 centiareas. Está arrendada a D. Diego Alcaide en renta anual de 190 rs.; ha sido capitalizada en 4275 rs. y tasada en 7950 tipo para la subasta.

Núm. 1156 del inventario. Una haza de olivar procedente de la Beneficencia de la Villa de Iznajar, que radica al sitio de Saucedilla, término de la misma; linda con otra de Rafael de Luque y arroyo de Saucedilla. Se compone de 1 fanega 2 celemines y 2 cuartillos de tierra equivalentes a 75 areas y 66 centiareas con 66 olivos. Está arrendada a Francisco Caballero en renta anual de 72 rs.; ha sido capitalizada en 1620 rs. y tasada en 1100 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 1620

Núm. 1157 del inventario. Otra haza de olivar procedente de la Beneficencia de la Villa de Iznajar, que radica al sitio de los Noyazos término de la misma; linda con D. Juan Lopez Cordon; y camino de Priego. Se compone de 7 celemines de tierra equivalentes a 36 areas y 52 centiareas con 39 olivos. Está arrendada a Francisco Caballero en 42 rs. de renta anual; ha sido ca-



pitalizada en 945 rs. y tasada en 900 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella. 945

Núm. 1158 del inventario. Otra haza de olivar procedente de la Beneficencia de la Villa de Iznajar, que radica al sitio de Valdearenas término de la misma; linda con el tajo de Aviones y capellanía que poseyó D. Nicolás Heredia. Se compone de una fanega y 2 celemines equivalentes á 75 areas y 5 centiareas con 51 olivos. Está arrendada á Francisco Caballero en renta anual de 36 rs.; ha sido capitalizada en 810 rs. y tasada en 500 y siendo mayor la capitalizacion se subasta por ella 810

NOTAS. (Iguales á las anteriores.)

Remate para el día 29 de Agosto á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 127 1.º y 127 2.º del inventario. Dos cercados de tierra procedentes del caudal de Propios de la Villa de Dos Torres, que radican el segundo, al sitio del Riscal y el primero al de la Ladera, término de dicha Villa, linda el segundo á L. con D. Alfonso Blanco y Galan, al S. con Zeilo Lopez, á P. con callejon de la cerca de D. Santiago, y al N. con el riscal. Se compone de 12 fanegas de tierra equivalentes á 7 hectareas, 72 areas y 98 centiareas y el primero linda á L. con D. Diego Rico y callejon de las Monjas, á P. con Alfonso Lopez, al S. con el callejon del Rollo y al N. con el Calvario. Se compone de 9 fanegas y 6 celemines equivalentes á 6 hectareas, 41 areas y 80 centiareas. Están arrendados al Síndico del Ayuntamiento en nombre del comun de vecinos en renta anual de 768 rs.; han sido capitalizados en 17280 rs. y tasados el primero en 18000 rs. y el segundo en 12350 que hacen un total de 30350

tipo para la subasta. NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Remate para el día 29 de Agosto á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

INSTRUCCION PUBLICA.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 78 del inventario. Una casa sita en la Villa de Iznajar, calle de Mallas, sin número de poblacion, procedente de Instruccion pública de la misma, formada sobre 43 varas equivalentes á 30 metros y 52 milímetros cuadrados y contiene un portal, cocina con un sótano, y una sala; en principal dos graneros pequeños y parte de la cocina la cubre un granero de Francisco Gutierrez. Su fachada mira al N.; linda á L. con otra de D. José Lanzas Comino, al S. con otra de D. Martín Cuellar, y á P. con Francisco Gutierrez. Está arrendada á Fernando Llamas en renta anual de 80 rs.; ha sido capitalizada en 1440 rs. y tasada en 1600

tipo para la subasta. NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

Remate para el día 29 de Agosto á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. BENEFICENCIA.

Fincas urbanas. Menor cuantía.

Núm. 608 del inventario. Una casa sita en la Villa de Iznajar, calle de la Antigua, sin número de poblacion, procedente de la Beneficencia de la misma, formada sobre 102 varas equivalentes á 74 metros, 287 milímetros cuadrados y contiene en piso bajo cocina, una sala un pasadizo, cuadra y corral, en principal dos graneros pequeños. Su fachada mira á P.; linda á L. con Juan Manuel Toledo, y al N. con José Matas. Está arrendada á Joaquin Gonzalez en renta anual de 110 rs.; ha sido capitalizada en 1980 rs. y tasada en 2500

tipo para la subasta. NOTAS. Se reproducen las insertas en las subastas anteriores.

(Se continuará.)

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

—El banquete dado el domingo en el palacio de San Ildefonso fué de cincuenta cubiertos: asistió la familia real, los ministros con sus señoras, el cuerpo diplomático, las autoridades y los altos dignatarios de palacio. Servido con la profusion y buen gusto que distinguen las fiestas de nuestros Reyes, el banquete comenzó cerca de las diez, terminando despues de media noche.

—De un estado que publica el Boletín de la Guardia civil, resulta que en el mes de junio se han hecho en Madrid por la guardia civil veterana las siguientes aprehensiones:—51 delincuentes, 26 ladrones, un reo prófugo y dos desertores; habiendo detenido 30 por riña, 19 por heridas, 47 por escándalo y 9 por embriaguez.

En el mismo mes la guardia civil ha hecho en todo el reino las aprehensiones siguientes: Delincuentes 684, ladrones 354, reos prófugos 89, desertores 58, por faltas leves 1,115, que hacen un total de 2,300.

—Parece que en el Consejo de ministros celebrado el 24, se aprobó el establecimiento del cable submarino entre Cádiz y las Antillas. Al menos este asunto despachado por el Consejo de Estado se encuentra ya á la inmediata resolucion del gobierno.

—Por el consejo de guerra de Sevilla han sido juzgados militarmente siete sargentos y tres paisanos: estos últimos son los franceses de la fonda de la Union. De los primeros, dos han sido absueltos, pertenecientes al regimiento de caballeria de Albuera, núm. 18, y á los cuales nada se les ha probado; de los otros cinco sargentos, el de artilleria sufrirá diez años de presidio. Igual suerte ha cabido al sargento delator: los demas han sido sentenciados de seis á ocho años de presidio. De los paisanos, uno salió libre, otro con diez años de presidio, y el último con seis. El sargento delator, parece ser el mas

comprometido y el encargado en la seduccion, en arrastrar la tropa; pero al manifestar su intento á algunos cabos, se negaron estos á seguirle, y creyéndose comprometido y descubierto, se anticipó á buscar el premio. Otro que ha dado luz bastante, es el de artilleria, y se dice que el comisionado para facilitar los fondos, era uno de los franceses juzgados.

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 26. El Monitor, publica hoy una importante Nota relativa á los grandes armamentos de Inglaterra. Segun esta Nota, la Gran Bretaña alega que estos armamentos están motivados por los de Francia; pero esta razon no es suficiente para justificarlos, porque los armamentos ingleses sobrepujan en mucho á los de Francia. El gobierno francés es de opinion, segun la misma Nota, de que es preciso atribuir los armamentos ingleses á otros motivos.

Londres 26. Respondiendo á una interpelacion del lord Lyndhurs, ha declarado Somerset en el parlamento, que el gobierno inglés sabe que ha sido dotada la marina de guerra francesa de cañones rayados y que la marina inglesa será igualmente dotada de cañones de Armstrong; pero que estos cañones no podrán estar contruidos hasta dentro de algun tiempo.

Paris 24. Segun Le Corespondant de Nuremberg, las Conferencias de Zurich se abrirán en los primeros dias del mes de Agosto, cerrándose antes del 15. Añade el periódico que los soberanos de Toscana y Módena volverán á sus estados tan luego como se firme definitivamente el tratado de paz.

Turin 24. El camino de hierro de Bolonia á Piacenza está abierto nuevamente al público, pero se hallan interrumpidas las comunicaciones postales entre Pésaro y Rimini.

—Al decir de varios periódicos, nunca se ha visto desplegar mas actividad que ahora en las construcciones marítimas de Inglaterra: hallanse en construccion en los arsenales once navios de línea que serán armados con 1133 cañones. Asimismo se están construyendo 16 fragatas de hélice de primera clase, y cierto número de corbetas y avisos de vapor. Por último, están tambien trabajando en buques de vela, y no baja de 1574 cañones la artilleria que todos en su conjunto representan. Tambien se trabaja en Woolwich con toda actividad en la fundicion de cañones segun el sistema Armstrong. A consecuencia de diversos experimentos que acaban de hacerse, se introducirá gran número de esas piezas en el servicio de marina, con una nueva cureña inventada por el coronel Luloeb, mediante la cual un solo artillero bien instruido podrá en los buques manejar con bastante facilidad la pieza y darle la direccion que convenga.

—Como el telégrafo nos anunció, la semana próxima se reunirán en Zurich los representantes de Francia

y de Austria. Estas dos potencias firmarán, segun El Times, el tratado de paz, y el Piamonte puede, si lo cree conveniente, dar su sancion en un artículo adicional. El Morning-Post, cree que el Piamonte se habrá negado á tomar parte en la reunion de Zurich.

—El día 12 se ensayó en Privas (Italia) un nuevo género de alumbrado. Se encendió un ponche en la pila de la fuente de la gran plaza, y cuando las llamas azules se extinguieron, los habitantes del barrio se bebieron el líquido que les habia servido de iluminacion, á la salud de los soldados que se han batido en Italia.

—Los que creian que Luis Napoleon habia retrocedido ante el cúmulo de dificultades que le salian al paso, pronto han visto confirmados sus vaticinios. El emperador de los franceses, con una franqueza que le honra, acaba de declarar que para sostener la guerra en el Adige, tenia que aceptarla en el Rhin, y para continuarla en ambos puntos, apoyarse decididamente en la revolucion. Las palabras del monarca francés vienen á poner en claro las dudas que habia sobre la paz de Villafranca, y son de inmensa importancia en las actuales circunstancias.

—Algunos periódicos se ocupan de un descubrimiento que acaba de hacer mister Parry, de los Estados Unidos, por medio del cual puede precaverse la explosion de las calderas; y con el fin de que pueda utilizarse entre nosotros, si conviene vamos á dar una ligera descripcion de este útil y sencillo procedimiento. Consiste pues este descubrimiento en introducir en la caldera una varita de metal para amasar y conducir la electricidad que existe en el vapor, y que, segun la opinion general, es la causa principal de la mayor parte de las explosiones. Los experimentos que de esta invencion se han hecho han obtenido el éxito mas completo. Unidas á las varillas conductoras, y en el interior de las calderas, hay otras pequeñas varillas para asegurar la absorcion de toda electricidad, la cual es conducida á la tierra por medio de un alambre. Esta invencion ha sido privilegiada en los Estados Unidos. El principio sobre que descansa este invento puede ensayarse en pequeña escala, tomando dos vasos frios: en el uno se pone una cuchara de plata, y se llenan de agua hirviendo los dos: aquel en el cual está la cuchara no se romperá, mientras que el otro vaso no podrá resistir la accion del agua hirviendo. Este procedimiento se usa en nuestros cafés para evitar que los vasos se rompan. Ningun dependiente de café, cuando sirve algun líquido caliente, como café, té ó leche, deja de poner la cuchara dentro del vaso, como medio preservativo de que aquel se haga pedazos por la accion del calor.

—Ha muerto en Darmstad un doctor en medicina que gozaba de una reputacion europea. Este doctor era una mujer, la señora Carlota Heidenreich, nacida en Siebold. Dedicaba particularmente sus cuidados á las madres jóvenes. En 1819 la llamaron de Inglaterra, cuando el nacimiento de la reina Victoria. Han recurrido á su ciencia un gran



número de córtés de los ducados y príncipes de Alemania.

—Escriben de Soudam al diario la *Prensa egipcia de Alejandria*, que en las cercanías de Cartoum, una joven de quince años y medio parió cuatro niños, todos vivos y perfectamente constituidos. Una cosa digna de atención para la ciencia hay en este suceso; esto es, que de los cuatro niños que ha dado á luz esta mujer, que es una árabe blanca, casada con un negro, dos son blancos como ella y los otros dos negros como el padre.

—Italia está hoy dividida, en los estados siguientes: Cerdeña, monarquía constitucional, cuatro millones, seiscientos mil habitantes, y agregada la Lombardia por el tratado de Villafranca. Monaco, 7,000, pertenece á Cerdeña. Parma, 465,000; Módena, 400,000; Luca, 140,000; Toscana 1,500,000. Ducados bajo la protección del Austria. Estados Pontificios 3,000,000. Dos Sicilias, 8,500,000. Lombardo—Veneto, 5,700,000. Se agrega ahora la Lombardia, República de San Marino, bajo la protección del Papa, 7,800. Además de aquellos Estados, el Tirol italiano, que pertenece al Austria, y que forma parte de la frontera de la Lombardia, correspondiendo una parte del Lago de Garda, llega hasta cerca de Brescia, con el dominio de los estribos de los Alpes. La lengua italiana, con los dialectos genovés, sardo, toscano, sabyano y napolitano, son el idioma del país. La población se eleva á mas de 23,000,000 de habitantes.

—En los círculos diplomáticos mas autorizados, se cree que el reino Veneto quedará organizado respecto á la Confederación italiana, de la misma manera que el ducado de Holstein respecto á Dinamarca.

—El día 19 del actual, á las ocho de la noche hubo en Saint-Cloud solemne recepción, á la que asistieron los presidentes del Senado, del cuerpo legislativo y del Consejo de Estado, así como de los demas altos dignatarios: todos iban de uniforme. Después de la comida, el emperador se paseó largo rato por el Trocadero con S. M. la emperatriz.

—Entre los generales del ejército austriaco escita la admiración, según el *Times*, el conde Nugent de 82 años de edad. El 24 de junio estaba en medio del fuego de la batalla de Solferino dirigiendo las operaciones y dando órdenes. El cuidado y solicitud de sus ayudantes de campo pudo decidirle al fin de la acción, á que montase en su pequeño *poney* y á salir del campo de batalla. Durante la noche no descansó. A este mismo conde de Nugent, es á quien debió el general Radetzki en 1849, el recibir los refuerzos. Es un irlandés delgado, de mediana estatura, de cabellos blancos, con la voz fuerte y sonora, que tiene aun la actividad de un hombre de treinta años. No obstante el mucho tiempo que hace que se encuentra al servicio de Austria, y la facilidad con que habla la mayor parte de los dialectos del imperio, conserva una pronunciación irlandesa muy marcada.

—A la ceremonia de la inaugu-

ración del monumento dedicado al emperador Nicolás verificado en S. Petersburgo, asistieron gran número de personas. La emperatriz, las grandes duquesas y las damas de su servidumbre vestían traje ruso; la emperatriz manto con brocados de oro y arminio, las grandes duquesas manto bordado con oro y blanco y las damas de la corte trajes de terciopelo verde ó carmesi. El desfile de las tropas duró mas de dos horas.

### Gaceta.

—A TRABAJAR.—Los holgazanes están de capa caída. Ya se han circulado las órdenes oportunas para la formación de listas de vagos é instrucción de los respectivos espedientes, al tenor de la circular del Sr. Regente de la Audiencia de este territorio, de que ayer nos ocupamos.

—LO CELEBRAMOS. Según nos escriben de Jerez, quince caballos muertos y mas de sesenta puyazos recibidos, han ganado gran cosecha de aplausos á los toros de la ganadería cordobesa de don Rafael Barbero en la corrida que acaba de tener lugar en aquella plaza. Muchas personas de esta capital asistieron al espectáculo.

—RETRATOS.—Hemos tenido el gusto de visitar el gabinete fotográfico que D. Genaro Gimenez tiene establecido en la calle de la Zapatería núm. 19, encontrando tanto las máquinas como los demas útiles de su arte á la altura de los mas modernos adelantos. En los muchos retratos y grupos de gran número de personas conocidas, egecutados por el Sr. Gimenez, hemos admirado la mayor exactitud, perfección y limpieza, la cual unido á lo módico de los precios, nos hace recomendarlo eficazmente á nuestros lectores.

—DESGRACIA.—Un hombre que bajó ayer tarde al pozo del Círculo de la Amistad á sacar un porron que se habia caído en él tuvo la desgracia de que al subirlo se rompiera el carrillo donde se apoyaba la sogá y cayera sobre él. Inmediatamente después fué estraído con algunas heridas en la cabeza y hombros.

—UNO DE TANTOS.—El Juzgado de primera instancia de Pozoblanco interesa la presentación de Fernando Camacho, falto de la vista izquierda, contra quien se procede por hurto de caballerías.

—EN MARTES.—Parece que una diligencia de la empresa de Generales que venia el Martes de Madrid volcó á pocas leguas de esta Ciudad, quedando muerto el mayoral y el zagal en muy mal estado. No tenemos hasta ahora noticia de que entre los viajeros ocurriese alguna grave desgracia personal.

—REGLAMENTO.—En el núm. 118 del Boletín oficial de esta provincia se publica el Reglamento para la ejecución de la Ley de 14 de

Noviembre de 1855, sobre la policía de los ferro carriles.

—MINAS.—Se ha admitido el registro de la mina de plomo titulada *S. Gregorio*, sita en el lugar llamado Barrigüe, término de Conquista.

—CEBADA NEGRA.—El cultivo de la cebada negra como ya hemos dicho, otras veces, se va generalizando en España. De una de las vasijas de cristal presentadas con semillas en la última esposición agrícola, cayeron unos cuantos granos de cebada negra, que el Marques de Perales recogió con gran cuidado. Sembrólas aquel año por via de ensayo, y no obstante haber sido malo recolectó algunos celemines; volvió á sembrar esta cosecha en la última sementera y la actual no bajará de 15 á 20 fanegas. La cebada negra es superior á la que comunmente se recolecta en el país. Ahija mucho mas, su espiga es mucho mas larga, su grano mas gordo y su sabor mas dulce y agradable á los animales; así que los pájaros y las gallinas la comen con predilección marcada.

—A LA APLICACION.—Hé aquí los premios que han sido adjudicados por la junta local de instrucción primaria á los niños que concurren á la escuela práctica normal y que se distinguieron en los exámenes del mes anterior:

#### CLASE SUPERIOR.

*Medalla de plata sobredorada.* D. José Farriol. *Id. de plata en blanco.* D. José Cabrera. *Menciones honoríficas:* D. Angel Martinez, D. José Zurbano, D. Antonio Gonzalez, D. Manuel Conde, D. Rafael Pellitero, D. José Maria Conde. *Cuaderno quinto de lectura.* D. Ricardo Conde. *Manual de Agricultura.* D. Antonio Moreno, D. Cándido Bermejo, D. Fernando Alijo.

#### CLASE ELEMENTAL.

*Medalla de plata sobredorada.* D. Rafael Garcia Ramirez. *Id. id. en blanco.* D. Rafael Gutierrez. *Mencion honorífica.* D. Cándido Padura, D. Antonio Carmona, D. Juan de Dios Casado, D. Lorenzo Salido. *Cuaderno quinto de lectura.* D. Ramon Cabrera, D. José Maria Moreno, D. Francisco Gonzalez, D. Antonio Perez, D. Rafael Herencia. *Catecismo de Fleuri.* D. Matias Alameda, D. Manuel Castro, D. Ramon Gonzalez, D. Rafael Gimenez, D. Joaquin Criado, D. José Marmolejo. *Manual de agricultura.* D. Manuel Diaz, D. Manuel Garcia, D. Francisco Pablos.

—EPITAFIOS.—Un novio ante la tumba de su prometida:

«De mis ojos el llanto á mares brote, que al perderte, perdí tu rico dote.»  
Una novia en igualdad de circunstancias:  
«Robármele no pudo el tiempo insano, pues el retrato de él hallé en su hermano.»

Una viuda á los manes de su difunto:  
«En cambio del que he perdido Dame ¡oh Dios! otro marido.»

Un viudo en situación análoga á la anterior:  
«Pobre mujer, tan buena y hacendosa! Por fin, muerta te ví, querida Rosa.»

Un yerno en el sepulcro de su suegra.  
«Descansa en un sueño eterno: no olvidaré tu memoria, porque tu entrada en la gloria me hizo salir del infierno.»

### Boletín religioso.

Hoy. *Sta. Marta, virgen, y Sta. Beatriz, virgen y martir.*

Raza la iglesia de Sta. Marta, virgen, con rito semi-doble y color blanco

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de S. Nicolás de la Villa.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su hermita.

### MERCADOS.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella des de las 2 de la tarde del 27 de Julio á igual hora del 28 del mismo.

#### TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Cristobal Lopez.	6	á 51 1/2
Salvador Royo.	19	á 55 3/4
Francisco Ortega.	12	á 54
Carlos Fernandez.	6	á 56
Francisco Mariscal.	11	á 56
Rafael Marin.	6	á 56 1/2
Rafael Velasco.	7	á 57
Jacinto Montes.	8	á 57
Manuel Lopez.	14	á 58
Francisco Millan.	20	á 58
José Cañero.	20	á 58
Pedro Velez.	12	á 58 1/2

#### CEBADA.

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Joaquin Pastor.	25	á 31
José Uceda.	12	á 31 1/2
Gregorio Gordillo.	33	á 31 1/2
Antonio de Dios.	12	á 31 3/4
Francisco Morales.	17	á 32

#### FUERA DE LA ALHONDIGA.

#### TRIGO.

VENDEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Pedro Zamorano.	40	á 55
José Lorenzo.	10 1/2	á 55 1/2
Antonio Melendo.	48	á 56
Pedro Coronado.	52	á 56
José Lorenzo.	17 1/2	á 56 1/2
Rafael Cruz.	55	á 56 1/2
Rafael Alonso.	32	á 58
Domingo Sanchez.	60	á 58
Rafael Bergel.	32	á 60
Cebada.	58	á 52

Acete fresco dentro de la ciudad á 52 id. en los molinos á 40. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 28 de Julio.—En la Alhondiga. Trigo de 51 á 68.—Cebada de 31 á 34.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 49 á 65.—Cebada de 32 á 33.—Acete en la Calzada de 43 á 44; para el consumo á 45.

—MÁLAGA 23 -Trigo de 60 á 70: Cebada de 35 á 36 Maiz de 46 á 58: Garbanzos de 80 á 100: Habas de 45 á 46: Yeros de 00 50 Alpiste de á 100. Acete de 00 á 45 rs. arroba.

—JAEN 25.—Trigo de 42 á 55: Cebada de 26 á 27: Garbanzos de 50 á 80. Acete de 45 á 50.

—GRANADA 25.— de Trigo 50 á 56 rs. Cebada de 26 á 29 Garbanzos á 57.

—JEREZ 27.—Trigo de 58 á 64. Cebada de 32 á 34. Garbanzos de 95 á 140.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena Editor



SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTINERVIOSO,

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antinervioso se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el célebre Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor Baron Le Clerc, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenières, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que había prometido. La acción antiespasmódica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citare tan solo, en cuanto a Paris, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputación. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auyty, Blanc, Bouillaud, Brando, Blache, Berton, Bertrand, Bonassif, Cazaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónigo, naturalista, doctor en medicina de la facultad de Paris, autor del médico del cuerpo y del alma, Chet, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Comparan, Cruveilhier, Denis, Desavenières, laureado de la facultad de medicina de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmares, Dorosko, Dr-yfus, Duchesne, Dupare, Ducos, Ducros de Sixt, Douthé, Dubouché, Dupuy, Debout, Dufresnois, Flandin, Fodéré, Fouquier, Gaubert, Coupil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jorret, Kaufman, Korabiewicz, Lebreton, Lefranc, Leguay, Lustreman, Le Coite, Marchand, Marjolin padre, Marjolin hijo, Mailly, Mathieu, Mongeal, Monod, Numa, Noel, Scipion Pinel, Pasquier, Portales, Parmentier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumieu, Rossigol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Restan, Philippe Ricord, Schmitt, Stable, Supplisson, Taillefer, Vallerand Lafosse, Valleix, Vigny y Vignolo.

Resultado de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas:

1º Que el jarabe Laroze es el específico mas seguro para curar ese mal, estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, además, eficaz en extremo para combatir las palpitaciones de corazón, las hepatitis crónicas con obstrucción del hígado, la tircia, las calenturas lentas nerviosas con extenuación y debilidad general, los estreñimientos obstinados, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondria complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeritis, los ahilos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las afecciones del estómago igualmente, los ardores, la irritación del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalecencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la extenuación, la hipocondria, la síncope y la melancolía.

2º Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna a causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos;

3º Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres;

4º Que los climas no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues su acción es la misma en los climas cálidos, frios ó templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y Paris.

Esos excelentes y constantes resultados son los que han excitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun á veces son peligrosos.

Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fábrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto, estiermamente con una banda amarilla con aguas encarnadas, en un lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y además la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir.

Para las compras por mayor dirigirse en Paris á la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de Paris, calle de la Fontaine-Moliere, nº 39 bis, y en España á cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simón, en Madrid, á Tomas Prado, farmacia del globo y á Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente á Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Para la venta al por mayor, además de Madrid en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y compañía. Venta al por menor en Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado y Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un con sumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Para la venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y Compañía, y para la venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recbrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los señores Tacconet y Compañía. Venta por menor Córdoba, Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

—CARRUAJES. Salen para Lucena, Antequera y Málaga, de D. Alfonso Maroto, todos los miércoles y sábados por la tarde, se admiten pasajeros, encargos y toda clase de cargamentos. Se despachan en la Carrera del Puente número 70.

—ARRENDAMIENTO. La casa principal de la plaza de las Cañas contigua al almacén de D. Francisco Parejo se arrienda desde el día. Podrán tratar con el dueño del Café de S. Fernando, los señores que convenga ocuparla. 10-7

COPAHINE-MECE

Aprobacion de la Academia de Medicina, medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris. PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resultado de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Médico en jefe del hospital de veneros que la Copahine Mece cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidias blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estómago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de día en día la voga de la Copahine Mece gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente había de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantía de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y Compañía. Venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo;

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 ESPAÑOL.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real orden de 25 noviembre 1857, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL, bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

Capital de garantía administrativa 32.000.000 de reales vn.

Las oficinas en Córdoba calle de los Letrados número 50.

Situacion de la compañía en 30 de Noviembre de 1858.

Capital suscrito. Rvn. 179.566.710. Número de suscritores. 34.382. Títulos empados. Rvn. 69.683.000.

De todas las combinaciones referentes á los seguros mutuos sobre la vida, la Direccion de El Porvenir de las Familias ha adoptado solo la de Supervivencia de Capital y la de Rentas Vitalicias, en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida.

1º La asociación general de supervivencia, tiene por objeto facilitar á todo suscriptor, mediante una entrega única ó entregas anuales, un capital tanto mas importante cuanto la suscripción tiene mayor duracion. Conviene, por consiguiente; á todo individuo que preve puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó librar del servicio militar á sus hijos, para recompensar antiguos y fieles servidores ó para ser útil á pers. mas dignas de intereses y de proteccion; en fin, es una verdadera Caja de ahorros para todas las clases de la sociedad.

Esta asociación presenta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados, considerablemente aumentados por las caducidades y mortalidad, y la posibilidad, según la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios.

2º La asociación general de rentas vitalicias tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera á cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman inmediatas si principian á pagarse inmediatamente, y diferidas cuando no se disfrutan sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pagan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compañía en Madrid, ó por sus Subdirectores en las provincias.

Todos los fondos entregados en estas asociaciones se invierten en títulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, cuyos títulos quedan inscritos á nombre de las mismas en el Gran Libro de la Deuda pública, poniendo así á salvo los intereses de los asegurados contra cualquiera causa que hiciese desaparecer tales valores ó ser utilizados por otros que sus legítimos dueños.

La gerencia de El Porvenir de las Familias está á cargo de la compañía anónima de seguros La Union, cuyo capital de 32 millones, completamente independiente de los fondos de las asociaciones, responde de estos, así como de la administración de las mismas, por larga que sea su duracion. Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.

La Compañía tiene representantes en todas las ciudades del reino, los que darán las aclaraciones que puedan apetecer las personas que deseen suscribirse. Se distribuyen gratis los prospectos que se pidan.

En el año 1857 se ha hecho la primera liquidacion y reintegrado sus productos á los interesados, y ya se están practicando los trabajos de la segunda.

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Vendese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instrucion que le acompaña.) Veinte años de éxito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle del Puerto número 2, á los Sres. Tacconet y compañía. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

NO MAS CABALLOS CON CORONAS.

Curacion pronta y radical, sin que quede NUNCA ALGUNA, de las caídas, mataduras y llagas de cualquier clase, haciendo que reaparezca el pelo, por el repador francés, J. B. A. T. En Paris, el frasco, 16 reales. Ventas por mayor con grandes rebajas en Madrid, ESPOSICION ESTRANJERA, CALLE MAYOR número 10. Precio por menor, 14 rs.

Al por menor á 14 rs. el repador, £ 8 los polvos en Córdoba botica de D. Diego Raya.

—TRASLACION. El Almacén de maderas de D. Rafael Gómez, que existia en el convento de S. Francisco, se ha trasladado á la salida de la puerta de Baeza número 1.

En dicho establecimiento se ha recibido un gran surtido de caoba de la mejor calidad.

—BARATO. En la casa número 27 calle de la Fuenseca, se ha de algunos enseres de diferentes especies.

—VENTA. La de una magnífica Carretera francesa carruaje de buena construcción nueva y se dará arreglada por ausentarse su dueño. También hay tres pares de guardaciones nuevas á la calesera, darán en calle Carreteras casa llamada del Esparto.